

## LA COMISARIA II DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE FUNZA CITA Y EMPLAZA

Al progenitor ELVIS RENE LUGO CORTES CC 1,014,222,624 y/o a cualquier FAMILIA EXTENSA (ARTÍCULO 61 CODIGO CIVIL), del NNA ANA VALERIA LUGO GARCIA IDENTIFICADO CON DE NUIP 1233690164, para que en un término de cinco (5) días hábiles se presente (n) en esta COMISARIA II DE FAMILIA ubicada en la carrera 9 No 18-45 CEO Barrio La Aurora de Funza, o se manifieste al correo institucional comisariasegunda@funza-cundinamarca.gov.co, con el fin de NOTIFICAR auto de apertura de investigación

para el restablecimiento de derechos de la NNA y adelantar las diligencias e intervenciones a que haya lugar

DE NO ASISTIR SE ENTENDERA SURTIDA LA NOTIFICACION ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.

MARIA ISABEL VALCARCEL OLIVEROS COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA Fijado el: 11 de agosto de 2025 Desfijar el: 19 de agosto de 2025 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

ENVIAR AL CORREO INSTITUCIONAL DE ICBF PUBLICACIONES, COMUNICACIONES ICBF REGIONAL CUNDINAMARCA





Doctor:

DIEGO RODRIGUEZ GUEVARA.

Oficina Asesora de Comunicaciones ICBF.

Bogotá D.C.

E. S. D.

Ref. Solicitud publicación "me conoces" y citación articulo 102 CIA.

Cordial saludo.

Por medio de la presente y teniendo en cuenta las dificultades que se han presentado para efectos de notificación dentro de un Proceso Administrativo de restablecimiento de derechos. Solicito su colaboración para que se lleve a cabo publicación en el programa "me conoces", y llevar a cabo citación y/o notificación de conformidad con el artículo 102 de la ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018; para dicho procedimiento, se relaciona la información a continuación:

PUBLICACION ME CONOCES Y CITACCION ART. 102 CIYA.	
CIUDAD	FUNZA CUNDINAMARCA.
REGIONAL	CUNDINAMARCA.
CENTRO ZONAL	FACATATIVA.
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	4/07/2025
DIRECCION CENTRO ZONAL	CRA 6 No 3-28
TELEFONO CENTRO ZONAL	4377630
SOLICITUD DE NOTIFICACION ART. 102	PROGENITORES Y FAMILIA EXTENSA.
NOMBRE COMPLETO DEL NIÑO	ANA VALERIA LUGO GARCIA
EDAD	9 años
NOMBRE DE LA MADRE	YURANIS GARCIA RAMOS CC 1,016,075,670
NOMBRE DEL PADRE	ELVIS RENE LUGO CORTES CC 1,014,222,624
NOMBRE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE A CARGO DEL PARD	MARIA ISABEL VALCARCEL OLIVEROS. COMISARIA II DE FAMILIA

Agradezco la atención prestada. Se anexa auto de apertura

Cordialmente:

MARIA ISABEL VALCARCEL OLIVEROS COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA



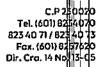








CO SC CERT 16477 CO S CERT 753762 CO S CERT 753757





FUNZA CUNDINAMARCA, VIERNES, 04 JULIO DE 2025

SEÑORES
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
ICBF CENTRO ZONAL FACATATIVA
CARRERA 6 NO 3-28 BARRIO CHAPINERO
FACATATIVA – CUNDINAMARCA

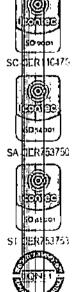
REFERENCIA: PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS A FAVOR DEL NNA ANA VALERIA LUGO GARCIA IDENTIFICADO CON NUIP 1233690164 DE 9 años.

Respetados Doctores,

En atención a lo establecido en el inciso 2 del artículo 96 de la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia, me permito comunicar que en este despacho cursó proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor del NNA ANA VALERIA LUGO GARCIA identificado con NUIP 1233690164 de 9 años, este despacho está presto para atender lo que usted considere pertinente, para la garantía y protección de los derechos del NNA.

Cordialmente;

MARIA ISABEL VALCARCEL OLIVEROS COMISARIO SEGUNDO DE FAMILIA



CO S | CER753769 CO S | CER753750